



Gobierno del  
**Cambio**



**BIENESTAR**  
**FAMILIAR**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Mesa Pública

Servicios y estrategias para el Restablecimiento de  
Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares  
sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios

Regional Cundinamarca  
CZ Ubaté



# Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes



**1** Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDET- ZOMAC)

**2** Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

**3** Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

**4** Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria



# Experiencias exitosas 2023



Temática:



Sistema de  
Responsabilidad  
Penal para  
Adolescentes



Adopciones



Proceso  
Administrativo de  
Restablecimiento  
de Derechos



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# ¿Cómo vamos 2024?



# PROTECCIÓN INTEGRAL

Garantiza la protección integral de niñas, niños y adolescentes que han sufrido situaciones de amenaza o vulneración de derechos, así como de adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley, con el fin de restablecer sus derechos, para que puedan superar sus afectaciones físicas, sociales, emocionales y psicológicas.

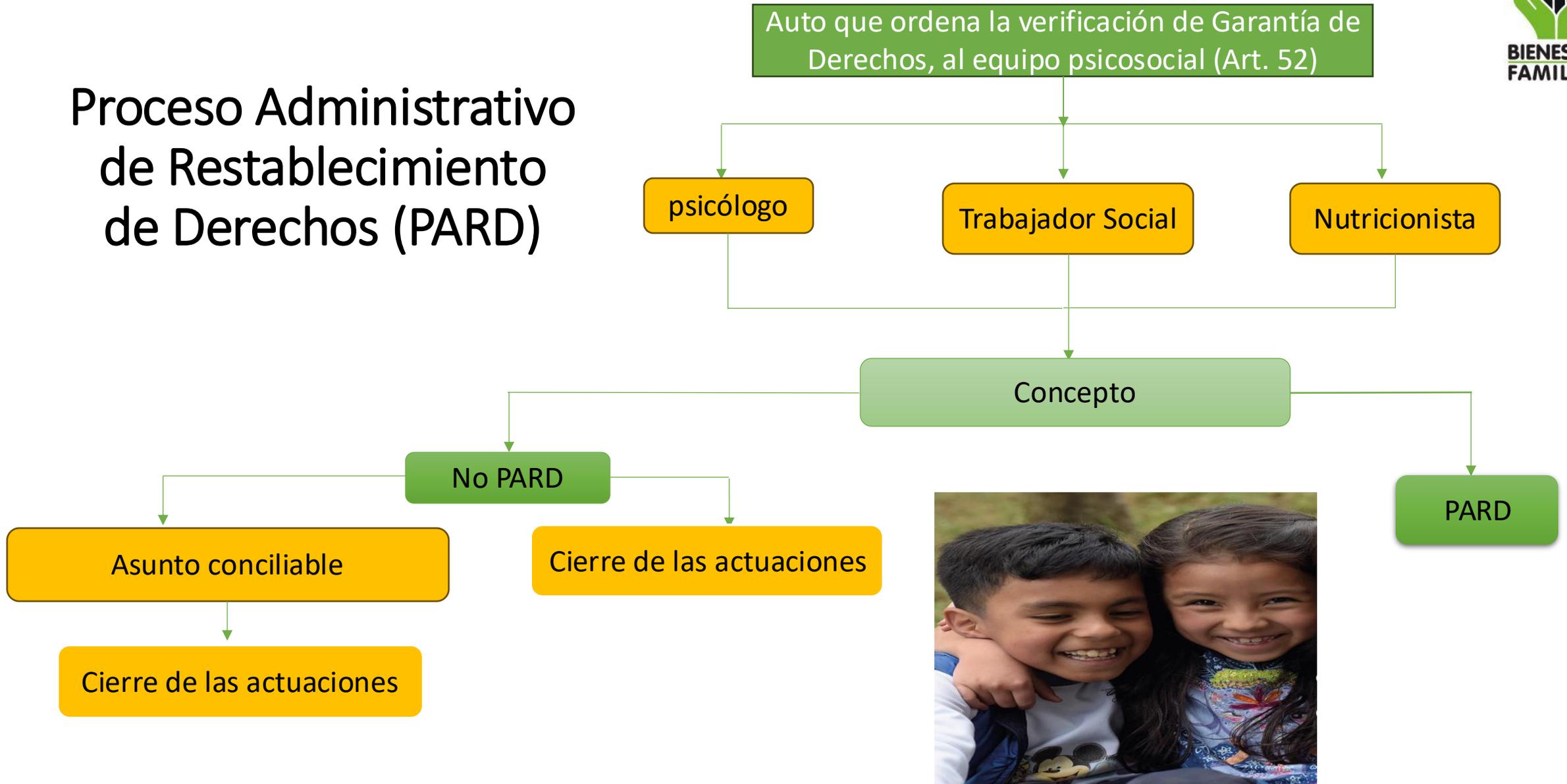


## Algunos antecedentes por los que los niños, niñas y adolescentes **ingresan al sistema de Protección**

- a. Padres consumidores de SPA.
- b. Madres trabajadoras sexuales.
- c. Niños, niñas y adolescentes con dificultades de salud debido a nacimiento prematuro.
- d. Con comportamientos propios de vida en calle.
- e. Víctimas de violencia sexual.
- f. Desnutrición.
- g. Niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- h. Niños con retraso escolar.

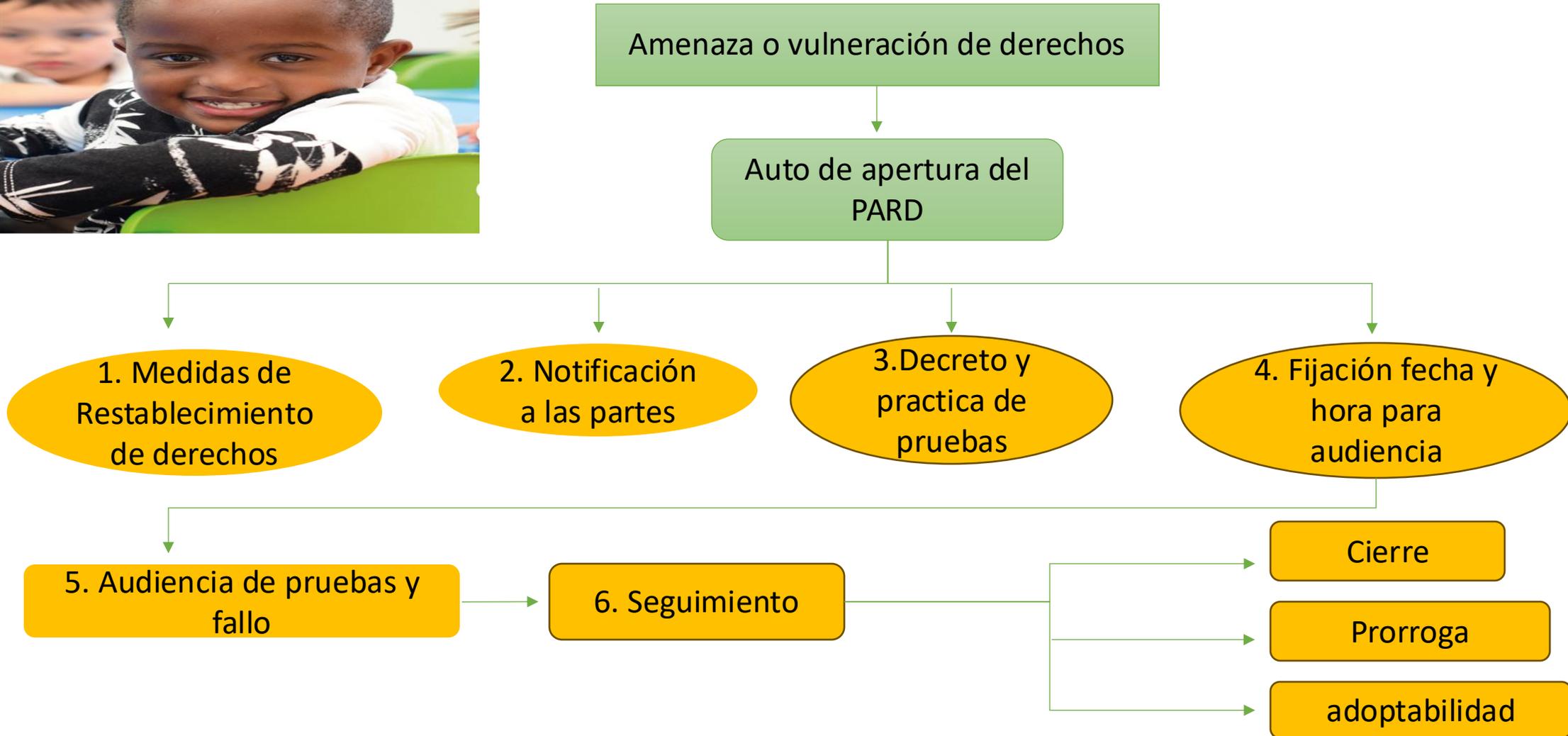


# Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD)

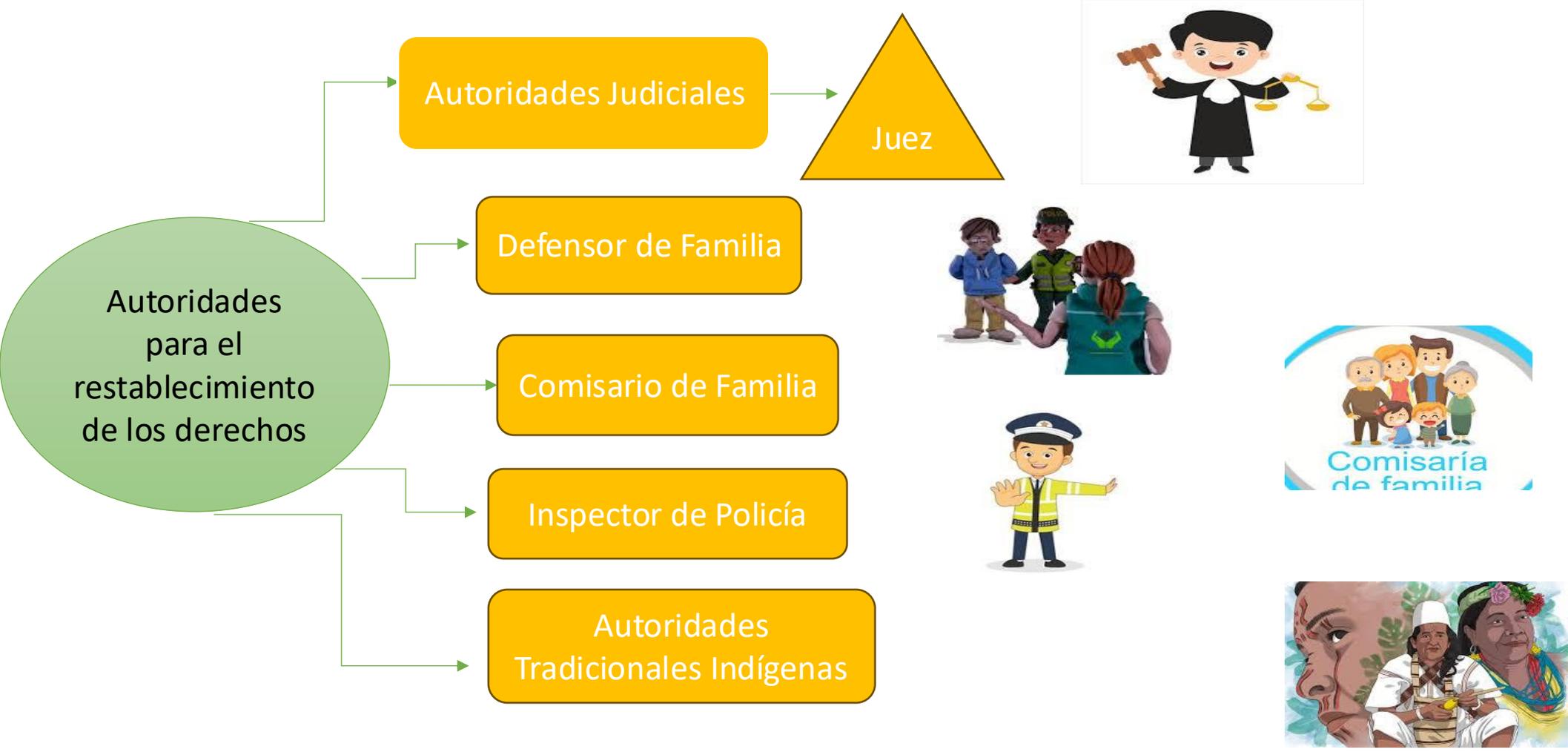




# Apertura PARD. Art. 99 y 100



# AUTORIDADES COMPETENTES PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NNA



Artículo 53 de la Ley 1098 de 2006  
modificada por la Ley 1878 de 2018.



## **MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.**

PARÁGRAFO 1°. La autoridad competente deberá asegurar que en todas las medidas provisionales o definitivas de restablecimiento de derechos que se decreten, se garantice el acompañamiento a la familia del niño, niña o adolescente que lo requiera.

# Focalización



## Ten en cuenta:

El ICBF promoverá la desinstitucionalización de la niñez, en particular: (1) evitará la institucionalización de los 0 a 3 años; (2) mediante la identificación de familias en riesgo y fortaleciéndolas; (3) la ubicación en medio institucional, únicamente cuando esa sea la última opción; (4) fortaleciendo las familias que han perdido el cuidado de sus hijos para que logren recuperarlo; (5) a través de la generación de lineamientos para organizaciones que desarrollen modalidades de institucionalización de la niñez, de manera que transiten a modalidades de acogimiento familiar”



Las medidas de restablecimiento pueden ser provisionales o definitivas, deben estar en concordancia con el derecho amenazado o vulnerado y garantizar, en primer término, el derecho de la niña, el niño o el adolescente a permanecer en el medio familiar (familia nuclear o extensa), siempre y cuando este entorno sea garante de sus derechos.



# Modalidades de Restablecimiento de Derechos



1

Ubicación Inicial

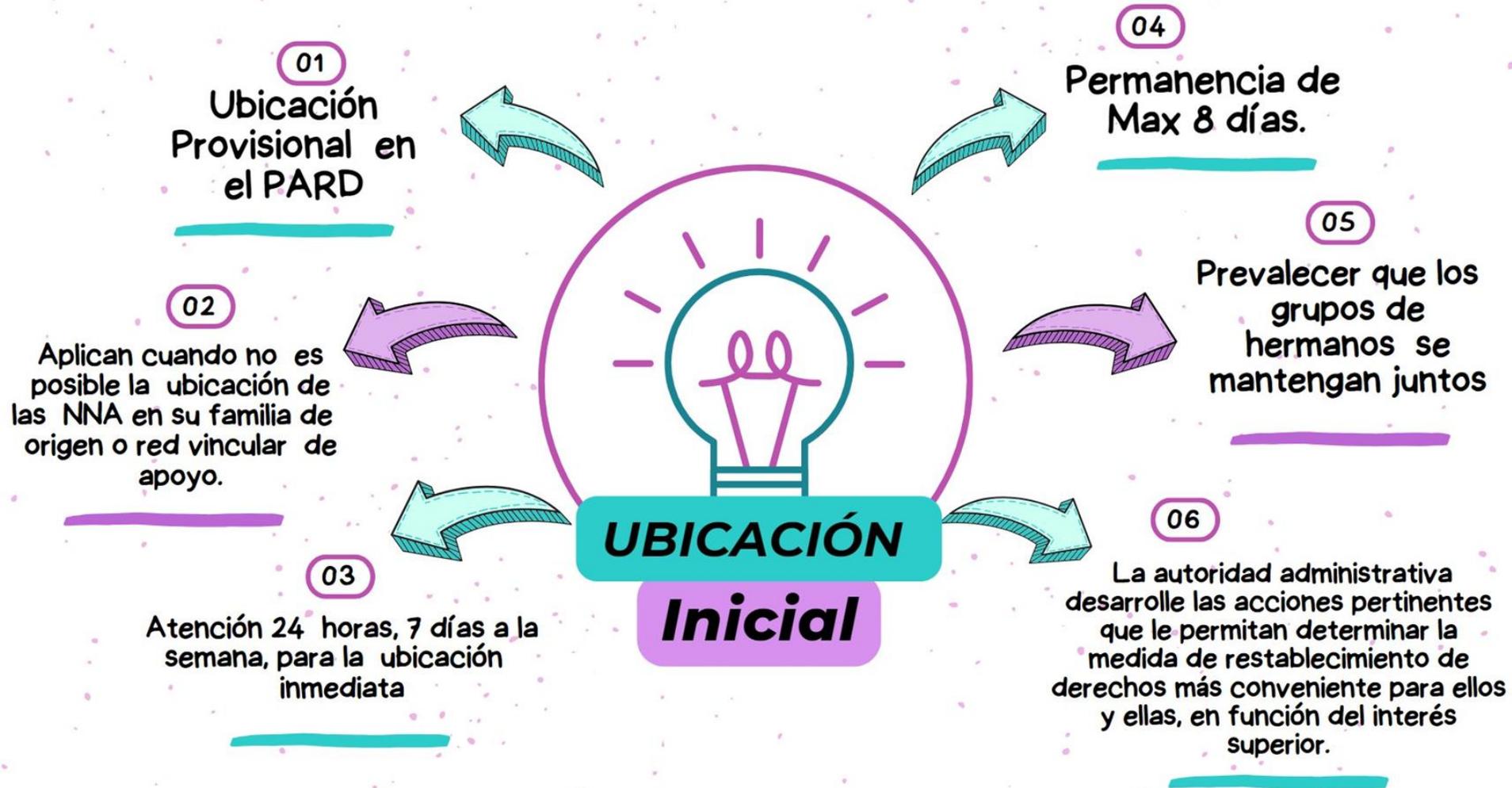
Modalidades de apoyo y fortalecimiento a  
la familia o red vincular

2

3

Modalidades de acogimiento  
residencial





**HOGAR DE PASO**



**FAMILIAR**

Familia que debidamente seleccionada, acoge provisionalmente y en forma voluntaria máximo a cuatro (4) niñas, niños o adolescentes en situación de amenaza y/o vulneración de derechos.

**CASA HOGAR**

Consiste en la atención a máximo 12 niños, niñas o adolescentes en situación de amenaza y/o vulneración de derechos. Consultar el anexo 2.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 18 AÑOS, CON DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 6 A 18 AÑOS, CON PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.

**CENTRO DE EMERGENCIA**



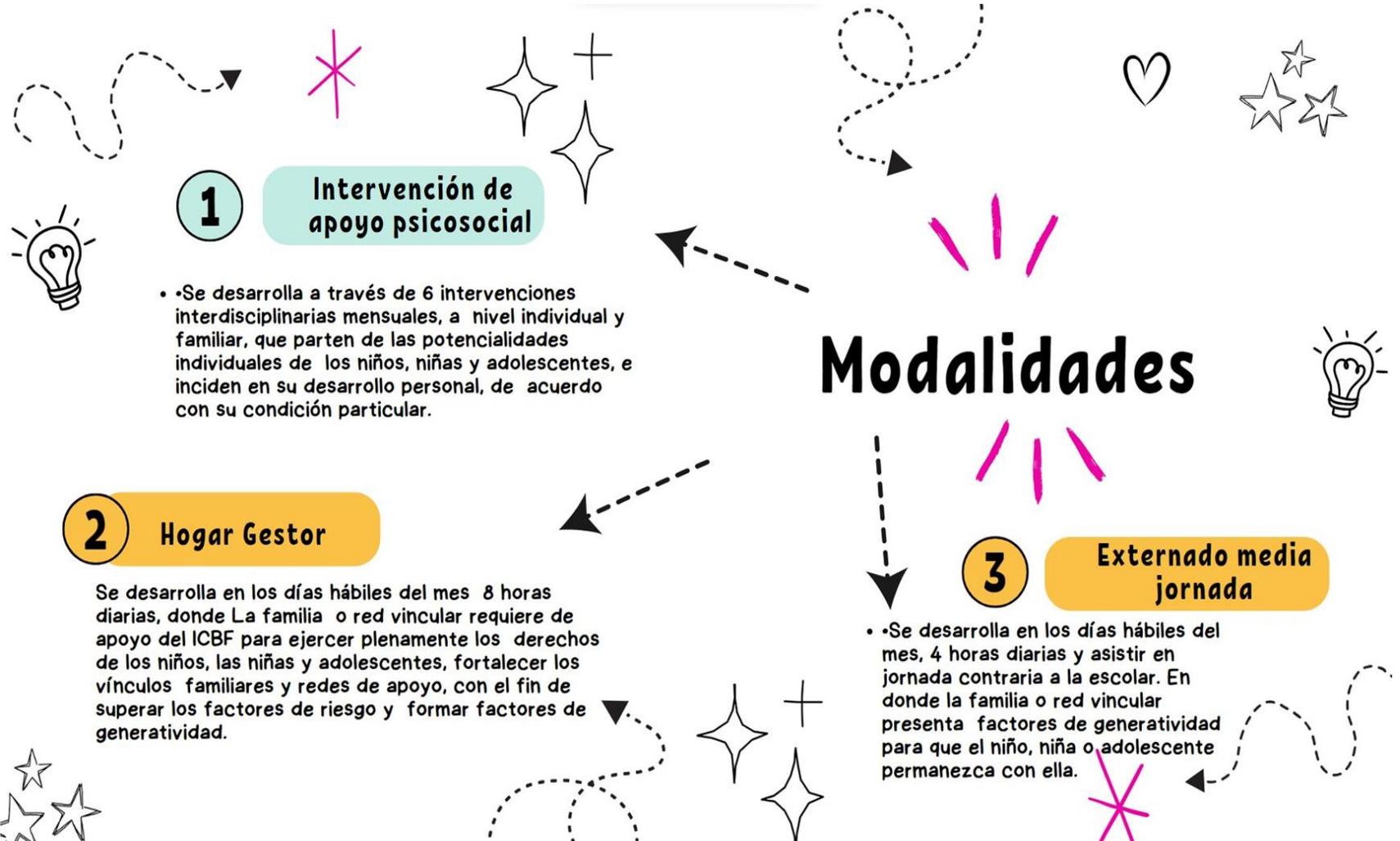
**CENTRO DE EMERGENCIA**

Modalidad de atención 24 horas, 7 días a la semana, que se ofrece de manera inmediata a las niñas, los niños y los adolescentes, como medida de urgencia, cuando han sido remitidos por la autoridad Administrativa

**CENTRO DE EMERGENCIA**



# Modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia o red vincular





## ¿Qué es un Hogar Sustituto?

El Hogar Sustituto es una modalidad de acogimiento familiar, que busca hacer efectivo lo establecido en el artículo 42 y 44 de la Constitución Política de Colombia, en tanto proclama que la familia como núcleo fundamental de la sociedad, tiene la obligación de asistir y proteger a los menores de edad, garantizando su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos.



# Hogar Sustituto

## Vulneración



Niñas, niños y adolescentes víctimas de cualquier tipo de violencias, víctimas de negligencia o abandono, en edades de cero (0) a (18) años con PARD

Niñas, niños y adolescentes víctimas de cualquier tipo de violencias, víctimas de negligencia o abandono, en edades de cero (0) a (18) años con declaratoria de adoptabilidad, ubicados en los Hogares Sustitutos.



Mayores de (18) años víctimas de cualquier tipo de violencias, víctimas de negligencia o abandono, que al cumplir la mayoría de edad se encontraban con un PARD abierto y continúan bajo la responsabilidad de una Autoridad Administrativa con PARD.



Niñas y niños de cero (0) a seis (6) años, hijas e hijos de adolescentes desvinculadas de grupos armados organizados al margen de la ley.

## Discapacidad



Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en edades de cero (0) a (18) años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.



Niñas, niños y adolescentes en edades de cero (0) a (18) años con una enfermedad de cuidado especial (Ruinoso, catastrófica, de alto costo, terminal) con PARD

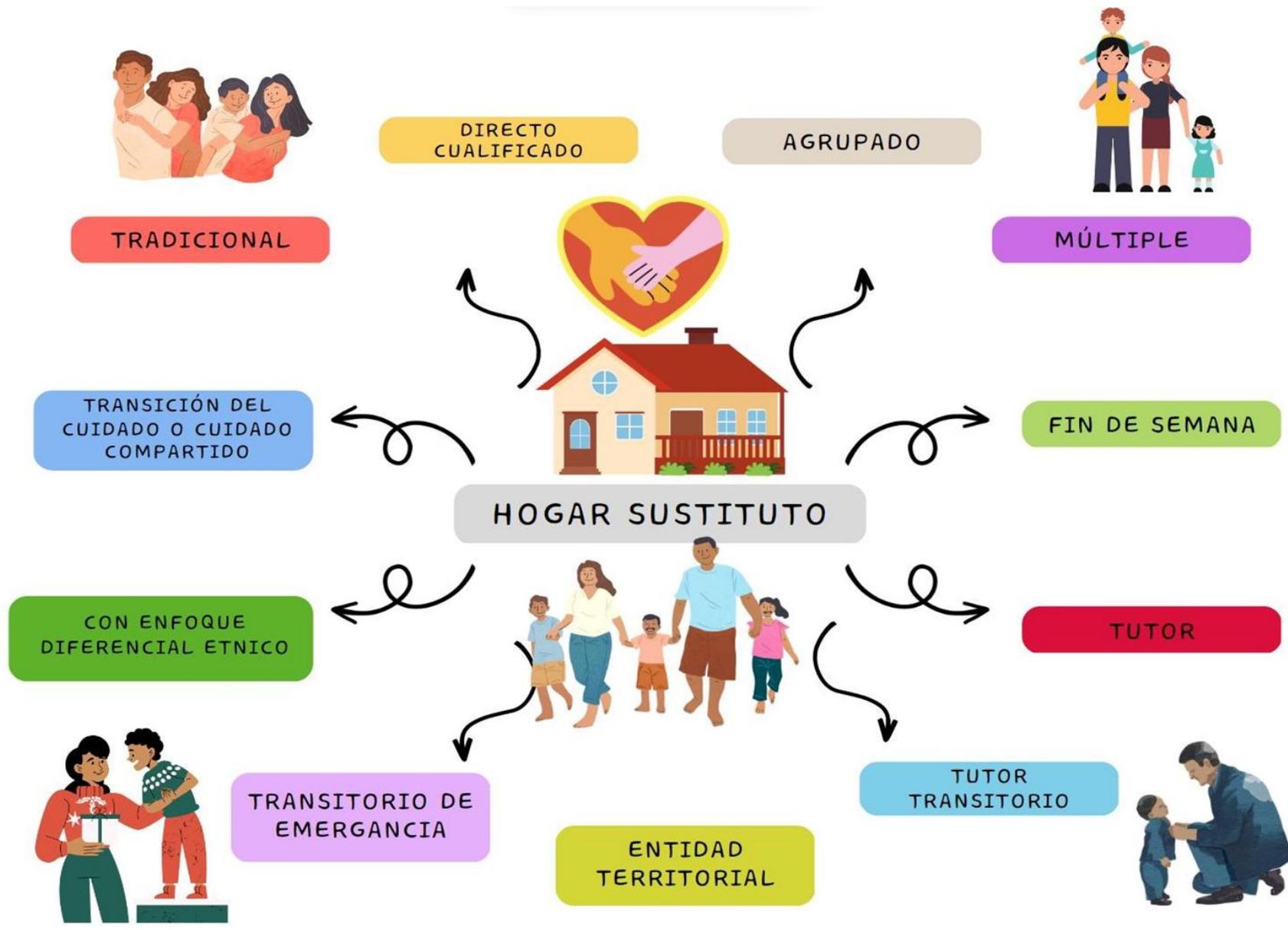


Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en edades de cero (0) a (18) años con declaratoria de adoptabilidad, ubicados en los Hogares Sustitutos.



Mayores de (18) años con discapacidad y/o una enfermedad de cuidado especial (Ruinoso, catastrófica, de alto costo, terminal), que al cumplir la mayoría de edad se encontraban con un PARD abierto y continúan bajo la responsabilidad de una Autoridad Administrativa con PARD y cuyo cuidado puede ser asumido por una madre o padre sustitutos.

Niñas y niños de cero (0) a seis (6) años con discapacidad, hijos e hijas de adolescentes desvinculadas de grupos armados organizados al margen de la ley.



# Oferta Regional Cundinamarca

<b>MODALIDAD</b>	<b>NOMBRE DEL OPERADOR</b>	<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O SEDE</b>	<b>POBLACIÓN (De acuerdo a licencia de funcionamiento y contrato)</b>
Apoyo Psicológico Especializado	FUNDACION CENTRO INTEGRAL DE HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, CINHARI	FUSAGASUGA	Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.
	ASOCIACION GUADALUPANA_AGUA	BOGOTA	
Intervención de apoyo – apoyo psicosocial	Asociación Cristiana de Jovenes Bogota y Cundinamarca	Centro de Formación Juvenil Zipaquira	Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.
		Centro de Formacion Juvenil Girardot	

<b>MODALIDAD</b>	<b>NOMBRE DEL OPERADOR</b>	<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O SEDE</b>	<b>POBLACIÓN (De acuerdo a licencia de funcionamiento y contrato)</b>
Casa Hogar	Corporación Aldeas Infantiles SOS	Aldeas Infantiles SOS	Niños, niñas y Adolescentes de 7 a 17 años
Casa Universitaria	Corporación Aldeas Infantiles SOS	Aldeas Infantiles SOS	Jóvenes considerados como adoptables que cumplieron 18 años bajo protección
	Fundación Casa de la Madre y el niño	Fundación Casa de la Madre y el niño	Femenina declaradas en adoptabilidad, mayores de edad
Internado gestantes y/o en periodo de lactancia	Fundación Significarte	Fundación Significarte	Niñas y adolescentes menores de 18 años gestantes y/o en periodo de lactancia (contemplando los dos (2) años de lactancia materna complementaria)

<b>MODALIDAD</b>	<b>NOMBRE DEL OPERADOR</b>	<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O SEDE</b>	<b>POBLACIÓN (De acuerdo a licencia de funcionamiento y contrato)</b>
<b>INTERNADO PARD</b>	Fundacion Familia y Futuro - FUNDAFAM	FUNDAFAM Femenino	Femenina de 7 a 18 y mayores de 18 años
	Fundacion Love Bought International	Fundacion Love Bought International	Niñas y Adolescentes de 7 a 17 años
	Fundacion Pacto Belen	FUNDACION PACTO BELEN	Niños y niñas de 7 a 12 años
	Fundación El Lugar, Atención integral para el sujeto y la sociedad	SEDE FEMENINA	Niñas y Adolescentes de 7 a 17 años
		SEDE HOMBRES	Niños y Adolescentes de 7 a 17 años
		SEDE MIXTA	Niños, niñas y Adolescentes de 7 a 17 años
	Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores	Junior Masculino	masculino de 10 a 18 años (Poblacion con antecedentes de consumo)
		Centro Amigoniano San Francisco de asís _ Sasaima	Niños, niñas y Adolescentes de 7 a 17 años
	Fundación YULUKA ONG	SEDE MIXTA	Niños, niñas y Adolescentes de 6 a 18 años

<b>MODALIDAD</b>	<b>NOMBRE DEL OPERADOR</b>	<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O SEDE</b>	<b>POBLACIÓN (De acuerdo a licencia de funcionamiento y contrato)</b>
Internado Discapacidad Intelectual	Asociación Hogar para El Niño Especial -AHPNE	Villa Luz - Guaymaral	Niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad intelectual
	ASOCIACION HOGARES LUZ Y VIDA	Hogares Luz y Vida - Bogotá - BUENOS AIRES/ San José	Niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad intelectual
		Hogares Luz y Vida - Sasaima / Granja Nuestra Señora del Valle	
	Centro MYA	Centro MYA Sede Bogotá	Niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad intelectual
		Centro MYA Sede Calera	
Fundación Social Santa Maria	Hogar San Francisco	Niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad intelectual	

<b>MODALIDAD</b>	<b>NOMBRE DEL OPERADOR</b>	<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O SEDE</b>	<b>POBLACIÓN (De acuerdo a licencia de funcionamiento y contrato)</b>
Internado Discapacidad Psicosocial	Fundacion Social Santa Maria	Hogar San Jose	Niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad psicosocial
	FUNDACION CENTRO DE ESTIMULACION NIVELACION Y DESARROLLO -CEDESNID-	LA ALEGRIA (mayores de 14)	Niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad psicosocial
		LA ESPERANZA (menores de 14)	
	Fundación Niña Maria	Fundación Niña Maria - Sede Alban	Niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad psicosocial
		Fundación Niña Maria - Sede Chia	
	Fundación San Miguel Protector	Fundación San Miguel Protector	Niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad psicosocial
	Corporación Amor por Colombia	Nuestra señora de las Lajas	Niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad psicosocial

<b>MODALIDAD</b>	<b>NOMBRE DEL OPERADOR</b>	<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O SEDE</b>	<b>POBLACIÓN (De acuerdo a licencia de funcionamiento y contrato)</b>
Hogar Sustituto	Corporación Amor por Colombia	Sede Zipaquirá	Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.
		Sede Facatativá	Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.
		Sede Soacha	Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Informe de ejecución

Financiera



# Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera



## Programación Metas Sociales Y Financieras

MISIONAL	CUPOS PROYECTADOS/ CONTRATADOS	USUARIOS PROYECTADOS A ATENDER	PRESUPUESTO ASIGNADO	UNIDADES DE SERVICIO QUE OPERARON	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL OBLIGADO
1. PRIMERA INFANCIA	3.521	3.521	11.609.471.028	169	3.473	3.656	4.873.814.570
2. NUTRICIÓN	50	50	125.427.325	0	0	0	0
3. INFANCIA / ADOLESCENCIA	500	500	797.186.500	0	0	0	0
<b>5. PROTECCIÓN</b>	<b>13</b>	<b>26</b>	<b>250.264.099</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>124.184.592</b>
<b>TOTAL ICBF</b>	<b>4.084</b>	<b>4.097</b>	<b>12.782.348.952</b>	<b>173</b>	<b>3.484</b>	<b>3.669</b>	<b>4.997.999.162</b>

# Cuanto hemos avanzado 2024 - Contractual



TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD-2024	VALOR-2024
Contratos de Aporte	5	\$ 11.609.471.028
<b>Profesional en Nutrición</b>	<b>1</b>	<b>\$ 22.221.030</b>
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	5	\$ 106.180.498
Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión	2	\$ 35.137.820
Otros-Funcionamiento	1	\$ 49.600.000
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>\$ 11.822.610.376</b>

# Logros 2024



Temática:



**Sistema de  
Responsabilidad  
Penal para  
Adolescentes**



**Proceso  
Administrativo de  
Restablecimiento  
de Derechos**



**Adopciones**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Participación

Queremos saber tu opinión



# ICBF te escucha



¿ Qué esperas en el 2025 y 2026 del centro zonal, la Regional y el ICBF?



# Gracias